

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 4 horas y 58 minutos, y se pone á las 7 horas y 13 minutos.

FERRO-CARRILES

De Palma á Manacor y La-Puebla, 7'30 mañana, 2'45 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5'45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'55 (m.) t.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'45 y 5'55 (m.) t.
De Manacor á La-Puebla: 7'30 mañana y 5'45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 1 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—La invencion ó hallazgo del cuerpo del protomártir san Estéban, y de los santos Gamaliel, Nicodemo y Abibon, en Jerusalem, en tiempo del emperador Honorio.

Santa Lydia, tintorera de púrpura, en Filipos en Macedonia, la primera que creyó en Jesucristo oyendo predicar en aquella ciudad al apóstol san Pablo.

Las santas mujeres Marana y Cyra, en Bera en Siria.

CULTOS.—Mañana domingo.—En la Merced continuarán las Cuarenta Horas: exposicion á las seis y media, y á las diez tercia y la misa mayor con sermón por D. Sebastian Font. Al anochechar, Rosario, meditacion, estacion y la reserva.

En Santa Eulalia se celebrará fiesta á San Luis; á las diez misa mayor con sermón por D. Francisco Coll. Al anochechar el ejercicio del Corazon de Jesus, con exposicion.

En Santa Magdalena habrá fiesta á la Beata Catalina Tomas; á las diez misa mayor con sermón por el P. Melchor Pláns. Por la tarde el ejercicio del Corazon de Jesus, con exposicion.

En Montesión y en el Socorro, á las siete y media, habrá comunión general para los asociados al Corazon de Jesus. Por la tarde el ejercicio al Delfico Corazon.

En San Antonio de Viana se celebrará una misa rezada para todos los cofrades y benefactores del Santo Abad.

El ejercicio del Sagrado Corazon de Jesus se hará por la tarde y con exposicion en San Francisco, San Felipe Neri, Capuchinas, San Jerónimo, Concepcion y Piedad.

En Santa Catalina de Sena, por la tarde, se cantará el Rosario entero, y al anochechar se cantarán solemnes completas en preparacion á la fiesta del Patriarca Santo Domingo.

En San Jaime, al anochechar, el ejercicio de San Blas.

En San Nicolas, al anochechar, el ejercicio del Corazon de Jesus.

CORTE DE MARIA.—En Santa Eulalia, á la Virgen del Confalon.

Lunes.—En la Merced concluirán las Cuarenta Horas: exposicion á las seis y media, y á las diez misa mayor. Al anochechar, Rosario, meditacion, estacion, procesion, *Te Deum* y la reserva.

En Santa Catalina de Sena habrá fiesta á Santo Domingo de Guzman; á las siete y media, misa de comunión general para los Hermanos Terciarios de la Orden Dominicana; á las diez se cantará la misa mayor, con música, y predicará D. Buenaventura Barceló; al anochechar, despues de un rato de meditacion, se cantará con música la tercera parte del Rosario, reservándose el Santísimo que estará de manifiesto mañana y tarde.

En San Francisco, á las once y cuarto, se hará el ejercicio de Santo Domingo y San Francisco.

CORTE DE MARIA.—En San Cayetano, á la Virgen de los Dolores.

CONFLICTO OBRERO.

Barcelona 30 de Julio.

El señor Sedó logró ayer por la tarde establecer las bases de un convenio, en virtud del cual se convalidará la huelga de Manresa. Despues de conferenciar con aquellos fabricantes, con el Gobernador y con los delegados de la clase obrera, se estableció lo siguiente:

1.º Los delegados obreros se comprometen á enviar emisarios á las poblaciones fabriles para que hoy se reanuden en ellas los trabajos. Los emisarios debieron salir anoche, y á esta hora debe haber cesado ya la huelga en las poblaciones fabriles.

2.º El señor Sedó resuelve el conflicto obrero admitiendo en su fábrica de Esparraguera á los trabajadores que fueron despedidos por los fabricantes asociados de Manresa.

3.º A los obreros despedidos, que por causas especiales no pueden pasar á Esparraguera, les facilitará colocacion en su establecimiento el fabricante de Manresa, no asociado, señor Soler. Para cumplir esta parte del convenio será necesario que los obreros hoy colocados en la fábrica del señor Soler permuten con los que el señor Sedó haya colocado ó querido colocar en la suya de Esparraguera.

4.º Vencidas todas las dificultades que necesariamente ha de ofrecer el cumplimiento de la base anterior, el señor Sedó dará el oportuno aviso para que los fabricantes de Manresa reanuden sus paralizados trabajos.

Para ocuparse en el anterior convenio, y tomar sobre él acuerdo definitivo, reuniéronse anoche, despues de las once, los delegados de las Tres Clases de Vapor, de esta ciudad y los de Manresa.

ALOCUCION.

Ayer por la tarde se reunieron los delegados de todas las sociedades obreras que se adhirieron á la huelga general, habiendo acordado redactar el siguiente manifiesto, que copiamos de *El Noticiero Universal*, por el cual se declara definitivamente terminada la huelga:

AL PUEBLO OBRERO.

La cuestion de dignidad que se debate en Manresa, excitando los sentimientos de compañerismo de los obreros catalanes, no podía dejar de interesar á los de Barcelona y del llano; y, al efecto, se celebraron los *meetings de protesta*, de que tiene conocimiento Barcelona entera, acordándose por muchas sociedades secundar el paro iniciado por las clases manufactureras.

Este sentimiento de solidaridad y de unidad de conducta con los obreros todos de Manresa, se iba imponiendo á todas las colectividades de Barcelona, y poco á poco engrosaba el número de huelguistas, esperándose la realizacion del paro general.

Pero comenzado esto con carácter marcadamente pacífico, la autoridad, sin cumplir las formalidades legales y sin motivo justificado alguno, nos ha atropellado sin respeto á sexos ni edades, como ha podido presenciarse todo el mundo, excitándonos tal vez á una lucha, que no aceptamos ahora de ningún modo, pues la sostendremos cuando la consideremos oportuna á nuestros intereses, no cuando venga á otros.

Teniendo en cuenta estas consideraciones, las sociedades que hasta hoy han secundado el paro del arte fabril,

DECLARAN

Que no queriendo aceptar hoy la lucha á que se les provoca, á la par que protestando del atropello de que han sido víctimas muchas indefensas mujeres y muy dignos compañeros, determinan la vuelta al trabajo desde mañana, haciendo constar de una manera solemne que los trabajadores manresanos, que luchan por la dignidad obrera y sostienen el derecho de asociacion, merecen todas nuestras simpatías y apoyo.

Que manifestado nuestro espíritu de solidaridad hacia nuestros hermanos de Manresa por medio de *meetings* y del paro comenzado, y desistido de continuarle para evitar víctimas obreras, cuando no se presenta lucha de un principio ni bandera revolucionaria, sino demostrar nuestra conformidad con la conducta seguida por los trabajadores manresanos, resuelven las sociedades aludidas abrir una suscripcion pública y voluntaria, cuyo producto se entregará directamente al Centro Obrero de Manresa, á fin de que no tengan que sucumbir los manufactureros manresanos á las imposiciones de aquellos avaros fabricantes, que saben romper pactos lo mismo que explotar al obrero inhumanamente.

Creemos que todos los trabajadores de Barcelona y del llano sabrán demostrar por esfuerzos pecu-

niarios que la solidaridad es un sentimiento y un deber que domina á todos los obreros.

Barcelona 29 de Julio de 1890.—Por las sociedades aludidas.—*La Comision.*

Anoche á última hora decíase por algunos partidarios de la huelga que el documento que precede era apócrifo, siendo ó bien obra de los que desean trabajar ó de ciertos elementos que tienen interés en dividir á la clase obrera con objeto de hacerla fracasar en sus pretensiones.

— Con respecto á las noticias de la huelga, hemos de decir que no presenta por ahora caracter tan general como se pretendía, debido se cree, á la mediacion que por esta sola vez ha ofrecido interponer el señor Gobernador civil, á fin de alcanzar una solucion decorosa para todos.

Deemos de veras que se llegue á la solucion del conflicto actual, ya que son muchas las familias que tiemblan ante la miseria que les aguarda, por pocos días que se prolongue la huelga.

— Nuestra ciudad presenta por ahora el aspecto normal, notándose si, más circulacion de obreros, que en pequeños grupos pasean por las Ramblas.

Se han tomado muchas precauciones para impedir sufran coaccion los que quieren trabajar.

— A eso de las dos de la tarde reuniéronse en una cervecería de la plaza del Buensuceso unos doscientos carpinteros, que sin tomar acuerdo salieron hacia la Rambla de Canaletas, en donde se engrosaron considerablemente los grupos haciendo preciso el despejo por la guardia civil.

Poco despues reuniéronse los obreros en la plaza de Cataluña, en donde el compañero Pamias arengó á los huelguistas recomendándoles que ordenadamente se dirigieran al puerto.

El señor Pamias recomendó también que mañana á la misma hora (tres de la tarde) comparezcan de nuevo en la plaza de Cataluña.

Los individuos de ambos sexos allí reunidos disolvieronse pacíficamente, marchando en distintas direcciones.

Momentos despues un numeroso grupo de huelguistas se presentó en la Ronda de San Pedro, y al llegar á una obra del edificio en construccion situado junto al teatro del Tivoli, invitaron á los albañiles y demas operarios de la obra á abandonar el trabajo, lo cual efectuaron éstos en el acto sin la menor protesta.

— Una comision de cerrajeros huelguistas presentose ayer tarde en la cerrajería mecánica de los señores Piñol hermanos, en la calle de Casanovas, núm. 6, obligando con amenazas á que abandonaran el trabajo los 20 operarios que allí trabajan. Estos se vieron obligados á acceder á la fuerza, abandonando el trabajo.

Avisado por teléfono de este suceso poco antes de las cinco, salió en seguida del gobierno civil el señor Gonzalez Solesio, seguido de una compañía de guardia civil montada, alguna fuerza de infantería del mismo cuerpo y varios inspectores de policia y agentes de orden público.

En aquel instante se dirigían los huelguistas hacia el puerto, pero al llegar á la plaza de Antonio Lopez encontraron al señor Gonzalez Solesio y á la fuerza que le seguía.

Viendo que vacilaban en obedecer la orden que de dispersarse se le dió, la guardia civil cargó al trote largo, disolviendo los grupos, cuyos individuos se refugiaron hacia la calle de la Merced.

Algunos números de la guardia civil se internaron por dicha calle, produciéndose las carreras y alarma consiguiente.

El señor Gonzalez Solesio, al frente de la fuerza que le seguía á unos quince pasos, siguió por la plaza de Medinaceli, calle Ancha y Ramblas.

Al llegar frente al Banco de Barcelona se dió otra carga de caballería, ocasionando nuevas carreras y sustos.

— El caballo de un guardia civil resbaló al dar la carga frente á la capitania general, en el asfalto de la acera, cayendo y ocasionando al jinete varias contusiones.

En la calle Ancha mientras tenían lugar aquellas escenas, pasaba un entierro acompañado por la comunidad de la parroquia de la Merced, cuyos sacerdotes, como también los acompañantes del duelo, tuvieron que refugiarse en varios portales.

Según refiere *El Noticiero* parece que se verificaron ayer bastantes prisiones.

— A primeros del mes próximo deben llegar á esta para embarcarse el día 8, procedentes de Zaragoza, 25 Hermanas religiosas del instituto de Santa Ana (originario de esta capital) las que van á cuidar leprosos en la isla de la Providencia, junto á la costa de Venezuela, cuyo gobierno ha resuelto reunir en aquel lugar á todos los leprosos que yacían completamente abandonados en las cavernas de aquella República.

Se nos dice que eran más de cien las Religiosas que se ofrecían ir á tan penosa misión.

Las acompañará, regresando luego, el Padre Lamolla, director de la Academia Bibliográfica-Mariana de Lérida. También van dos hermanos que quedarán al servicio de los leprosos.

Trasladamos la noticia á los que de continuo están forjando cuentos de curas y monjas para que siquiera inserten este que no es cuento, sino hecho verídico.

EN SABADELL.

29 Julio.

El lunes, á pesar del acuerdo tomado el día anterior, la inmensa mayoría de obreros acudieron á sus talleres, y sólo unos 36 dejaron de asistir. Por la tarde se presentaron unos cuantos obreros en la fábrica llamada «Vapor den Morral», y se dirigieron al departamento de la máquina y calderas con el objeto de impedir que se comenzara el trabajo de la tarde; estando en este departamento se presentaron varios de policía, que intimaron el despejo del local, y como resistieran, fueron detenidos tres individuos. Por la noche fueron también detenidos dos ó tres individuos más y puestos á disposición de la autoridad.

Los obreros que el lunes dejaron de asistir al trabajo, á primera hora, han sido despedidos.

Hoy, miércoles, trabajan todas las fábricas, siendo contados los obreros que han dejado de asistir. A las cuatro y media de la mañana había muchos grupos en la Rambla deliberando si trabajarían ó no, pero una regular tronada y chaparrón les obligó á buscar refugio para no mojarse, y todos fueron á trabajar.

Los obreros están dando pruebas de sensatez. Parece que la mayoría de ellos están en contra de las huelgas.

— Hé aquí el manifiesto obrero que circuló en Sabadell:

«COMPAÑEROS DE TRABAJO.

Bajo la penosa impresión que nos ha producido la lectura de la proclama publicada por una comisión de obreros y conociendo que el espíritu de dicha alocución tiende más que á mejorar la situación actual de la clase obrera, á la cual pertenecemos á arrastrarla á una pendiente, cuyas consecuencias hemos sufrido varias veces, hemos creído prestar un servicio á todos nuestros compañeros de trabajo, asistiendo á las reuniones celebradas en la noche del sábado y tarde y noche del domingo por varios obreros, en el local llamado *Torradora*, al objeto de tratar del paro general.

Profundamente impresionados hemos salido de aquel local después de haber oído á los oradores que han hecho uso de la palabra, en cuya exaltación han vertido frases y conceptos que de hallar eco en los corazones de los asistentes y á poner en práctica los medios expuestos, nos conducirían irremisiblemente á la más completa miseria; por eso, y sin tiempo material para hacer una llamada general á todos los obreros sensatos de esta ciudad, nos hemos reunidos varios compañeros impulsados por el bien hacia todos, para aconsejaros que nunca como en la crítica situación porque atraviesa nuestra clase, debemos dar más pruebas de cordura y desoír las insinuaciones de aquellos, que si bien con buen deseo, pero, con poca reflexión pretenden conducirnos á extremos, cuyas consecuencias seríamos los primeros en sentir.

Compañeros: las difíciles circunstancias en que nos encontramos, lejos de ser propicias para el principio de huelga que nos proponen, retardarían por el contrario el logro de nuestros ideales, es decir, la emancipación y la solidaridad de la clase obrera. No es nuestro ánimo explicaros lo que está en la conciencia de todos ni la precipitación con que nos dirigimos á vosotros nos lo permite; solo nos proponemos por el momento significaros la oportunidad é inconveniencia del paro.

Así, pues, oíd la voz de los que con alguna experiencia y reflexión y animados por el bien de todos os aconsejan de desistir de los propósitos que abrigan algunos insensatos, continuando acudiendo á nuestros trabajos demostrando una vez más el buen sentido de los obreros de esta ciudad.—Varios obreros.—Sabadell 27 á las 2 madrugada.»

EL ANCORÁ

PALMA 2 DE AGOSTO DE 1890.

EL DESBORDAMIENTO DE UNA PARTE DE LA PRENSA PERIÓDICA.

Así titula el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo la luminosa circular que acaba de dirigir al clero y fieles de esta su amada diócesis, cuya lectura recomendamos á nuestros abonados.—Hela aquí:

I.

Hubo una época en que la propaganda anticatólica y antisocial ejercía su influencia en un círculo muy reducido; pero en nuestros días ha tomado un carácter de osadía y atrevimiento tal, que parece increíble. Las clases menesterosas, ansiosas, como es lógico, de su mejoramiento, son explotadas inicuamente, constituyendo hoy el objeto predilecto de sus iníquos planes. Conocen que la ignorancia en que se hallan estas clases, hace más accesible sobre ellas la seducción y el engaño, y colocan en sus manos escritos impíos de todo genero; escritos en que se ridiculiza la Religión, se profieren las más absurdas máximas sobre lo justo y lo bueno, y con el mayor descaro se excita la rebelión contra toda autoridad, por legítima que sea. El gabinete del artista, el taller del artesano, la humilde casa del bracero son visitados por tan funestos huéspedes, siendo muy fácil encontrar á cada paso, entre estas sencillas gentes, quien en medio de su ignorancia se atreve en tono magistral á disputar en las más difíciles cuestiones de política, filosofía y hasta de teología; asegurando los errores más crasos, las impiedades más repugnantes, y dándolas como infalibles verdades por el solo hecho de estar escritas en un lenguaje que halaga los sentidos y las pasiones.

Nuestro corazón se desgarró de pena, y nuestra mente se pierde al considerar dónde se dirigirán estas masas el día en que, extinguidos en ellas por completo los rudimentos de fe y de moral cristiana en que fueron amamantadas, los sustituyan con esas máximas deletéreas de escepticismo, socialismo y rebelión en que se las va cimentando. Muchas veces al meditar lo avanzado que se encuentra el mal, las formas gigantescas que va tomando y los rápidos progresos que hace, tememos que en los eternos decretos haya sonado ya la hora de la expiación, y esta idea nos hace pasar por el más horrible sufrimiento.

II.

El más pernicioso conducto por donde el mal se comunica, es la prensa periódica. En efecto; ¿quién espanta entre las masas la incredulidad, que en otro tiempo apenas si se dejaba ver, y eso en algunas cabezas exaltadas, ó en algunas cavernas de las sociedades secretas? ¿Quién les empuja á no buscar la felicidad sino en las cosas del mundo? ¿Quién les ha entregado á un sentido réprobo, á los malos deseos y á las pasiones vergonzosas? ¿De dónde proviene ese impetuoso torrente de relajación y libertinaje que lo invade todo con sus rápidas olas, que lo arrastra todo, que lo engulle todo en sus abismos devoradores? ¿Quién ha quebrantado en los corazones la rectitud de la conciencia, en los Estados el poder del derecho y en las naciones el respeto del orden? ¿De dónde viene que veamos amontonarse crímenes sobre crímenes, desaparecer en algunos instantes el orden social y la paz, languidecer los pueblos, sucumbir bajo la carga con que le aplastan el orden armado en el interior y la paz armada en el exterior...?

¡Ah! la responsabilidad de todos estos males recae sobre la prensa anticristiana; sobre ella pesa con todo su peso. Sí; ella es la que los ha engendrado.

La prensa, sublime invención que tantos servicios ha hecho á la humanidad, ha sido convertida en un foco de negras maquinaciones contra lo más santo y más sagrado; en un volcán que á cada momento arroja lava contra Dios y su Iglesia, contra Jesucristo y su Vicario en la tierra, contra los Obispos y los Sacerdotes, contra los institutos religiosos, sin perdonar siquiera á inocentes y humildes religiosas. ¡Oh! los enemigos de la Iglesia se han dado cita en el campo de la difamación, estrechándose con juramentos nefandos para redoblar sus vanos esfuerzos en la contienda que hace cerca de diez y nueve siglos viene sosteniendo el error y la mentira contra la verdad cristiana.

Por todas partes el periodismo impío se muestra profusamente, y derramando el letal veneno, lleva al corazón la duda y la incertidumbre. Todas las cuestiones que ventilan esos pobres redactores no son más que blasfemias y desvaríos contra los dogmas y la jerarquía divina, testificando así la firme creencia en que estamos de que el mundo todo se halla dividido en católicos y no católicos. Del extranjero y de nuestra península se nos importan esas inmundas producciones en diferentes formas,

pero todas ellas encaminadas á un pernicioso fin: arrebatarnos nuestras creencias, cimentadas en la doctrina del Dios-Hombre; pero no es solamente de fuera de dónde se nos arrojan esos proyectiles, sino que en medio de nosotros se han colocado, en diferentes lugares, sentinas de error y mentira para corromper á la juventud y descarriar al pueblo, que, fiel á las tradiciones santas de sus antepasados, no se desvía de los preceptos evangélicos.

No es que exageremos, sino una triste verdad de lo que acontece y sucede.

III.

Si la prensa periódica sólo se ocupara en examinar las cuestiones de su competencia y en ilustrar la opinión pública, como dice, en las cosas y asuntos que al bienestar moral y material conciernen, Nos, lejos de lanzar sobre ella el anatema que merece, la prodigaríamos nuestros elogios; pero desgraciadamente para nadie es un misterio lo que ocurre. ¡Oh! á excepción de un insignificante número de periódicos que defienden en sus columnas la moral evangélica tal como la enseñan los Obispos, que son los únicos que para ello han recibido misión divina, todos los restantes de ese fabuloso número que se publica en nuestra España, no obstante la diversidad de opiniones que cada uno representa en el estadio de la política, todos parecen que se unen para combatir á la Religión y sus ministros.

En esta misma capital se publica un periódico titulado: *El Republicano*, cuya misión no es otra que difundir, como instrumento de la francmasonería su odio contra la Religión católica entre las familias que tienen la gran desgracia de recibirle. Estamos enterados de cuanto contienen los números publicados en los últimos cuatro meses, y con aflicción lo decimos, impregnados todos ellos del virus revolucionario, apenas hay uno en que no se lean doctrinas dignas de la más grave censura.

De Jesucristo se dice en el número 107, que fué «un anarquista», «un nihilista y el primero de los descamisados». En otro lugar de este número, claramente condensan los redactores sus propósitos, diciendo: «Hemos combatido sí y seguiremos, los frailes, jesuitas, monjas y demas congregaciones que representan una aberración del sentido del evangelio y que causan á la sociedad gravísimo daño y ningún bien.»

En el número 147 se llama al mismo Jesucristo «el Cristo de la leyenda» con lo cual parece negar su divinidad, su existencia real y la inspiración de los Santos Evangelios; y el artículo en donde esto se contiene, titulado *La cuestión social y la Iglesia* es todo él una denigración de la moral, de la disciplina y de los institutos de la Iglesia católica, á la cual se atribuye el fomento de la ignorancia, la explotación del pobre, el engaño del rico, el horror á los inventos útiles y á los adelantos científicos, y se encomia la herejía y la revolución como sumamente beneméritas.

En el número 149 se niegan y ridiculizan milagros sobre los que ha recaído la aprobación de la Iglesia.

En muchos de los números se contienen ataques á las órdenes religiosas sin perdonar á los institutos de caridad, esgrimiendo como armas el insulto y la calumnia, diciendo que el religioso rebaja y envilece la dignidad humana, y de algun instituto, que ni aun derecho á la vida tiene. ¡Ah! difícilmente se pueden compilar en un periódico, que ha de buscar ante todo el decoro y el buen sentido, tantas calumnias y tan groseras imputaciones contra los objetos más sagrados y respetables para una sociedad religiosa y culta. No es ya á sola la verdad y al respeto debido á eminentes personas á los que se ofende, sino también á la moral pública, que sale muy lastimada con las doctrinas y ejemplos de tan desdichada publicación.

Y aunque no pasa *El Republicano*, de ser un mero eco de los periódicos más atrevidos é impíos que en Madrid se permiten, viene á resultar un órgano más de las sectas masónicas. Tal vez sus redactores no conozcan el terreno que pisan, y sean víctimas de una fascinación en que los agentes de la secta, sin ellos advertirlo, los han envuelto: quisiéramos que así fuese por su propio bien y por honor del país á que pertenecen. Por esto nos limitamos hoy á monestaries con todo el amor de nuestro corazón paternal; y considerándoles no más que como hijos extraviados, les excitamos á que vuelvan en sí y que casen en esos ataques, que hasta son de mal gusto, contra la Religión de sus padres; que no se mofen del que nos refirió con su preciosísima sangre, ni insulten al Vicario de Jesucristo, ni calumnien á los institutos religiosos y al clero secular, ni, en fin, escandalicen á un pueblo de la indole del mallorquin, que tanto se distingue por su proverbial religiosidad. Comprendan, que con esto ninguna ventaja atraen para esta católica isla; no gana en ello ningún sistema de gobierno; no medra así la ciencia en ninguno de sus ramos, ni se favorece á la agricultura, ni al comercio, ni á la indus-

tris. Con la marcha emprendida no se hace más que mal y simplemente mal á todas las clases sociales. Nos les exhortamos amorosamente á que abandonen tan peligrosos caminos y se corrijan para en adelante; dejen en paz á la Religión y á sus ministros; si así lo hicieren les tenderíamos con toda la efusión del alma nuestros brazos para devolverles el aprecio y consideración que nos merecen todos nuestros amadísimos diocesanos; pero si no entra en sus miras el reportarse y tratar de seguir adelante en sus hostilidades á la Iglesia, sepan que procederemos contra ellos con todo el rigor que nuestro deber imperiosamente nos reclama; obraremos sin respetos ni contemplaciones, según cumple á nuestro ministerio, y no podrán jamás quejarse de sorpresa ni de falta de lenidad.

IV.

Ahora nos dirigimos á vosotros, sacerdotes y cooperadores nuestros muy queridos, para alentaros en la grande obra que forma la ocupación toda de nuestra vida, la santificación de las almas que nos están encomendadas. Santificaos vosotros, sed irreprochables, á fin de que, como decía el Apóstol á Tito, *el que es contrario se confunda y no tenga que decir mal ninguno de nosotros*. Vestíos de la armadura de la luz, que es vuestro traje propio, y adelantaos como buenos soldados de Cristo á pelear con denuedo las batallas del Señor. No os espanten el número ni la audacia de los enemigos; y si estos son obstinados, más debemos serlo nosotros, porque nada hay que no ceda ante fuerza mayor; y así lo prometió Dios al profeta Ezequiel, cuando le dijo: *Mayor fuerza os daré que á vuestros enemigos*. El triunfo es siempre seguro. Ya sabéis que cuando la victoria temporal se dilata, porque así convenga á los inexcrutables designios de la Providencia, entonces queda para nosotros una corona de eterno é inmarcesible resplandor, que los mismos enemigos, para su mayor confusión y derrota, se encargan de ceñirnos: la corona del martirio. Mirad, la guerra á Dios y á su Cristo, á la Iglesia y á sus ministros está ya hace tiempo formalmente declarada: ved la dilatada extensión del campo social: innumerables grupos van concentrando en opuestos puntos dos grandes masas; una de ellas nutrida con el vigor de las grandes afirmaciones; la otra ardiendo en el furor de las más radicales negaciones; la verdad y el error, el Catolicismo y la revolución, la civilización y la barbarie. Las posiciones se presentan cada día más deslindadas y francas: fijos en lo que hoy mismo está pasando en Italia é Inglaterra, en Francia y en nuestra infortunada España. ¡Pobre España! Con sobrada razón podemos repetir lo que el profeta Oseas decía á su pueblo: *«Tu perdición ¡oh Israel! ha salido de tí mismo!»*

V.

Entended bien, carísimos sacerdotes, que el gran enemigo del público bienestar es el abuso de la prensa, es la libertad periodística, y más cuando se entromete en la Religión y en la moral. ¡Ah! la libertad de imprenta abre anchurosa puerta á las doctrinas erróneas é inmorales; éstas se propagan por los impresos con una rapidez asombrosa, corrompen el corazón de las masas populares, y los vicios son una consecuencia necesaria é inevitable de ellos. «La imprenta libre, decía ya en 1815 el gran Cardenal de Pio VII. el inmortal Consalvi, es el arma más terrible que se ha puesto en manos de los enemigos de la Religión. Es el despotismo del pensamiento ejercido por desconocidos ó por gentes sobradas conocidas. Es una potencia oculta puesta en juego á cada instante, que habla al mismo tiempo á todas las pasiones. Jamás pudo ocurrir al entendimiento humano un instrumento más activo de perturbación universal: el anónimo se hace el regulador de la conciencia pública; la lucha entre el bueno y el mal principio no se trabará nunca con armas iguales: el talento, el genio mismo no podrán triunfar en esos combates cotidianos en los que plumas venales y empapadas en hiel tomarán á la gente de bien por su cuenta, desnaturalizarán los actos y los caracteres; y se presentarán impávidos todas las mañanas, dándose los aires de defensores de los pueblos y de la libertad. Están cayendo sobre Europa estos males, y no tardarán á desorganizarla de la base á la cima; pero á quien directamente dirigirán sus tiros más terribles los diarios, una vez dueños del campo, será á la Silla de Pedro, como fundamento de toda verdad y estabilidad en la tierra. Nosotros, entre tanto, desarmamos la ciudadela y rendimos la plaza al enemigo. Un día entrará él con armas y bagajes.»

No tenemos para qué demostrar aquí si en su profunda penetración equivocó su vaticinio el gran Cardenal. Sucedió lo que no podía menos de suceder al sembrar vientos: la cosecha ha sido y sigue siendo abundantísima de tempestades, de errores, de sediciones, de grandes vicios morales y sociales, de... La historia contemporánea testifica esta triste verdad con hechos los más deplorables. Todos saben que los grandes sacudimientos sociales y los extraños producidos por la revolución fueron preparados

por la prensa sin freno; y nadie puede negar que esta misma prensa es hoy la trompeta que toca alarma, electriza los ánimos, llama al combate, y casi determina el lugar y el género de guerra que conviene hacer á la Iglesia y á la misma sociedad civil.

VI.

Estad, pues, muy apocobidos, cooperadores nuestros muy amados, para que ocupéis vuestro puesto ante el furor de los vendabales de la impiedad. Hoy apenas tiene el error otro valladar que nuestro activo celo y nuestra fortaleza apostólica, porque los que debieran poner un reparo ejecutivo, un pronto y eficaz remedio á los males grandísimos que necesariamente produce la ilimitada libertad de la prensa periódica, NO LO HACEN.

Los lobos se aumentan, y oímos sus horribles aullidos: vigilemos, pues, los pastores y preservemos de sus garras las ovejas que el Pastor divino nos ha confiado. Exhortad de continuo á los fieles á que arrojen con santa indignación de sus manos todo libro, opúsculo, novela, periódico, en una palabra, todo escrito ó impreso que contenga doctrinas anticatólicas, si quieren evitar el peligro de envenenar sus almas. Advertid á los padres de familia, que vigilen también ellos, y no permitan que en sus casas entren esos papeles impíos, instrumentos de muerte espiritual para sus hijos, como no permitirían la entrada de un tósigo que pudiera causarles la muerte del cuerpo. ¡Ay! cuántos jóvenes de ambos sexos, por el culpable descuido de sus padres, beben el veneno de la incredulidad, quizá antes de haber gustado la dulce y nutritiva leche de la Religión!!! La letra mata, dice sabiamente San Pablo, siempre que no está animada del espíritu de verdad. Cerrad, padres de familia, cerrad la puerta de vuestra casa á todos los periódicos malos, faltos de verdad y repletos de mentiras, porque de otro modo caerá sobre vosotros, con todo su rigor, la sentencia pronunciada por el Apóstol: *«Si alguno no cuida de los suyos, y en especial de los de su casa, ha renegado de la fe y es peor que un infiel.»* Apartad, pues, á vuestros queridos hijos de la lectura de esos libros y periódicos perniciosísimos, que se publican y distribuyen con sacrilega violación de las leyes divinas y escandalosa infracción de las civiles; porque tenéis estricta obligación de inspeccionar inmediatamente por vosotros mismos su educación y conducta moral y religiosa. ¡Oh, cuánta vigilancia y esmero exige la conservación de esas plantas, que son la esperanza de la Iglesia y de la patria!

VII.

Ultimamente; como un libro ó periódico malo, en todo tiempo y en todo lugar es siempre un maestro elocuente de iniquidad é inmoralidad puesto al alcance y disposición de todo el mundo, que sin respetos divinos ni humanos infiltra calladamente su veneno, no menos en el tierno é incauto corazón del joven y de la doncella, que en la sana razón de las personas más maduras, cuya carencia de instrucción y penetración no llegan á descubrir los lazos del sofisma y del error. Nos, para preservar de sus destructores efectos á nuestros predilectos hijos en Jesucristo, y en cumplimiento de nuestro deber, recordamos á todos, tanto á los clérigos como á los fieles:

- 1.º Que no es permitido á ninguno, sin especial licencia, leer, conservar, ni prestar á otros los libros condenados por la Santa Sede ó por otra autoridad eclesiástica.
- 2.º Que no es una falta ligera, como algunos desgraciadamente suponen, sino un pecado mortal, escribir, vender, leer ó prestar á otros opúsculos y periódicos en los que se ataquen la fe católica y las buenas costumbres.
- 3.º Que un periódico malo es un libro malo, y su lectura está prohibida: primero, por *ley natural*, que nos manda evitar todo aquello que pueda ser un obstáculo para la salvación de nuestra alma, todo lo que de cualquier modo pueda perjudicar á nuestro bien espiritual; segundo, por el *derecho positivo*, promulgado por San Pablo, que hizo quemar en Éfeso los libros supersticiosos; y tercero, por el *derecho eclesiástico*, es decir, por los decretos de los antiguos Concilios, renovados por orden del de Trento en las reglas del Índice.
- 4.º Que si leer un periódico malo es un pecado grave, pecado más grave será aun suscribirse á él; porque el dinero de la suscripción es un apoyo que se presta, una contribución de guerra que se paga á los enemigos de la Religión y de la Iglesia, para que el periódico prosiga con más encono su tarea.
- 5.º Que los fieles y especialmente los eclesiásticos, deben abstenerse de circular y favorecer con suscripciones periódicos que, sin atacar directamente la fe y las buenas costumbres, presentan, sin embargo, sus peligros é incurren en la tacha de ligeros.

Finalmente; á los escritores que mereciendo bien de la Religión y de la sociedad, ponen todo cuidado en sostener y defender la sana doctrina, los

derechos de la Iglesia, nuestra Madre y las buenas costumbres, les tributamos nuestras alabanzas y nuestras acciones de gracias, deseándoles todo bien en el Señor. Tributamos también los elogios, que bien se merecen, á sacerdotes, señoras, caballeros, y á cuantos distribuyen, á costa de su propio peculio, los escritos y los periódicos de los hombres de bien, procurando así la facilidad de leerlos á los fieles, y especialmente á la juventud.

Dada en nuestro Palacio episcopal de Palma á 29 de Julio de 1890.

† JACINTO MARÍA, Obispo de Mallorca.

CORONACION PONTIFICIA

DE LA MADRE SANTÍSIMA DE LLUCH.

Sesto aniversario.

Programa de las fiestas que se celebrarán en la parroquia de Escorca día 10 de Agosto y su octava.

Por lo que interesa á la piedad de nuestros lectores, visitar en peregrinación á la Patrona de la Isla, siguiendo las excitaciones de S. S. Leon XIII, que en estos tiempos de indiferentismo tanto recomienda esta clase de actos de religión, nos apresuramos á publicar con tiempo esta relación de los festejos con que se ha de celebrar el próximo aniversario.

Sábado 9.—Al anochechar, en preparación á la festividad del sexto aniversario de la coronación, se dará principio á la novena de Nuestra Señora de Lluch, en la que tomará parte la música y Escolanía; después de concluida se cantarán solemnes completas, y acto seguido se bendecirán dos figuras, que en procesion solemne serán acompañadas á los sitios conocidos por la *Aparición y Font cuberta*.

Domingo 10.—A las ocho de la mañana habrá misa de comunión general. A las nueve y media se cantará tertia y luego la misa mayor, según la partitura de Paccini; predicará el Rdo. D. Miguel Costa y Llobera. Por la tarde, después de cantadas vísperas y completas, se continuará la novena.

En cada uno de los otros días de la octava se cantará misa matinal á la salida del sol y más tarde misa mayor, dando á conocer la Escolanía varias composiciones musicales de su bien selecto repertorio. Ocuparán el púlpito distinguidos oradores sagrados, algunos de los cuales predicarán también por la noche continuando la novena.

El día de la octava terminará con gran pompa la novena: habrá procesion, y mientras el clero y la Escolanía entonan el *Ave maris Setella*, adorarán los fieles la devota figura de la Virgen.

La devoción que los Mallorquines profesamos de antiguo á la Santísima Virgen María, especialmente á su prodigiosa imagen de Nuestra Señora de Lluch, el inaugurarse en este día elegantísimas obras de ornato y reparación llevadas á cabo con notable acierto en el Camarin, Colegio é inmediaciones, el coincidir en domingo la fiesta del Aniversario en este año, todo nos hace presumir que han de ser muchos los devotos que suban á visitarla, deseosos de rendir sus homenajes de piedad y de ganar el Santo Jubileo ó indulgencia plenaria concedida con este motivo por Su Santidad Leon XIII á los peregrinos confesados y comulgados.

CONGRESO CATÓLICO DE ZARAGOZA.

MIEMBROS DE LA DIÓCESIS DE MALLORCA.

(CONTINUACION.)

HONORARIOS.

Sr. D. Antonio Lliteras y Caldentey, Vicario de Consell.

Sr. D. Rafael Horrach y Amengual, Vicario de Costix.

Sr. D. Antonio Forteza Diego, propietario.

Sr. D. Juan Reines y Vallés, Vicario de la Vileta.

Sr. D. José Pastor y Castañer, Doctor en Sagrada Teología y Vicario de Sóller.

Sr. D. Guillermo Busquets y Deyá, Vicario de Fornalutx.

TITULARES.

Sr. D. Juan Ferrá y Alcover, propietario.

Sr. D. Luis Palou y Pastor, Abogado y Licenciado en Derecho Administrativo.

GACETILLA LOCAL.

Resultado de la cuestion de anteayer y suscripcion de ayer para atender á las necesidades que pudiera ocasionar una invasion epidémica.

Pts. Cts.

CUESTACION. Cantidades recogidas de 86 suscritos. 1.923'75

SUSCRIPCION.

D. Juan Clar é hijo. 50'00

Tomas Darder, Vice presidente de la Comision provincial. 125'00

Table with names and amounts: Juan Bessar, Vocal de la misma. 125'00; Excmo. Sr. D. Jerónimo Rius, id. id. 125'00; D. Miguel Reus, id. id. 125'00; Alejandro Rosselló, id. id. 125'00; El Secretario y demás empleados de la Excmo. Diputación provincial. 200'00; El Arquitecto de provincia y demás personal de la oficina de construcción civil. 80'00; D. Jerónimo Garcías y Palacios. 100'00; Francisco Mir Palmer. 100'00; D.ª Bárbara Mir V.ª de López. 25'00; D. Francisco Cortés Pomar. 25'00; D.ª María Leonor Cortés. 25'00; D. Heriberto Cuba. 25'00; Francisco Truyols Salas. 200'00; Jaime Compañy, Pbro. y beneficiado del Concordato. 40'00; Cristóbal Pons y Clar. 25'00; Sr. Concejal D. Mateo Tous. 50'00; D. Jaime Font Estelrich. 50'00.

Total. 3.543'75

Cuya suma ha ingresado en el Cambio Mallorquin en cuenta corriente según recibos talonarios números 31.060 y 31.065.

RESUMEN DE LA SUSCRICION Y CUESTACION. Suscritos hasta anteayer. 57.478'17; Id. ayer. 3.543'75; Total suscrito. 61.021'92.

Hé aquí la carrera que mañana por la noche ha de seguir la cabalgata y carro triunfal de la Beata Catalina Tomas:

Saldrá de la plazuela de Santa Magdalena y seguirá por la calle de San Jaime, plaza de la Constitución y Libertad, calles de Soledad, Puigdorffia, San Nicolas, Pelaires, Borne, plaza de la Constitución, calle de la Union, plaza del Mercado y Truyols, calles de Pueyo, Campaner, Capuchinas, Mercado, Riera, Rambla, Olmos, San Elias, Carmen, Mision, Olmos, San Miguel, Campo Santo, San Felipe, Mercéd, Vallori, plaza del Aceite, calles del Sto. Espiritu, Vilanova, San Miguel, plaza Mayor, calles de Cererols, Jaime II, Antonio Maura, Palacio de la Almudaina, calle del Mirador, Palacio Episcopal, calles de San Bernardo, San Pedro Nolasco, Zanglada, Almudaina, Morey, Portella, Serra, Sta. Clara, Fonollar, Beato Alonso, Monserrat, Santa Fé, puerta del Mar, plaza de San Jerónimo, calles del Seminario, Montesion, P. Nadal, Lulio, plaza de la Paja y Socorro, calles de la Virgen de Linch, Alfarrería, San Agustín, Socorro, plaza de San Antonio, Herreria, Espartería, Samaritana, Zavellá, Fiol, Cordeleña, Herreria, Sindicato, Bolgería, Juanot Colom, Cort, Palacio, Conquistador, Marina, Mas, Boteria, Lonja, plaza de Atarazanas, calles de Apuntadores, Montenegro, San Felio, Salas, Santa Cruz, Salas, Paz, Ribera, Moneadas, Concepcion, Misericordia, Hospital, Piedad, Concepcion, Agua, Zaganada y San Jaime.

El Sr. Gobernador civil ha convocado á reunion extraordinaria para el día 8, á las doce de la mañana, á la Excmo. Diputación provincial con objeto de que elijan los cuatro individuos de su seno que deben formar parte de la Junta provincial del Censo electoral.

El Ayuntamiento de Porreras está llevando á cabo una suscripcion entre sus vecinos con el plausible objeto de allegar fondos para hacer frente á la miseria que por la paralización de las faenas agrícolas, transacciones mercantiles y obras públicas pudiera sobrenvenir en el caso de que fuese invadida aquella villa, ó las poblaciones inmediatas, por alguna enfermedad epidémica.

Segun la relacion publicada por el Boletin oficial, de los 328 suscritos, los cuales figuran las sucursales del Banco de Felanitx y del Crédito Balear, por 100 pesetas cada una, las cantidades recogidas ascienden á 1.625 pesetas 86 céntimos.

Durante el cuarto trimestre del actual año económico se han extraído de las minas de esta provincia 1.400 quintales métricos de plomo y 9.740 de carbon. El valor de los primeros ascendió á 16.600 pesetas, y el de los segundos á 6.069. Ambos han devengado al Estado 335'69 pesetas.

Nuestro amigo D. Juan Umbert, editor de la Galeria dramática Mallorquina, nos ha obsequiado con un ejemplar del drama en tres actos y en verso titulado Catalina Tomas, escrito en dialecto mallorquin por el fecundo poeta D. Pedro de Alcántara Peña.

Al recomendar al público esta obra, no podemos menos de dar las merecidas gracias al Sr. Umbert por el galante obsequio que nos ha hecho.

Los Ayuntamientos de Algaida, Banaibar, Capdepera, Dayá, Estallich, Manacor, Maria, Marritxi, Montuiri, Palma, Petra, Santa Eugenia, Santa Maria, Son Servera, Ciudadela, San Juan Bautista y Formentera han acordado el recargo municipal de 50 por 100 sobre las cédulas personales de 1890 91.

El de Andraitx el 25. El de Cámpos el 24. El de Porreras y de Sineu el 10. Y los demás pueblos no han impuesto recargo alguno.

Visitando la iglesia de Santa Catalina de Sena el lunes próximo, festividad de Santo Domingo de Guzman, se puede ganar indulgencia plenaria en forma de Jubileo.

Ha sido nombrado notario público de esta ciudad D. José Alcover y Maspons, quien tomó parte en los últimos ejercicios.

El lunes próximo dejarán de tener valor oficial las cédulas personales del pasado año económico, y desde dicho día se expendrán las que han de regir durante el presente.

El movimiento de enfermos de ayer en el Hospital civil, fué el ingreso de un varon y una hembra, y el alta de otro varon y otra hembra.

Ayer no ocurrió ninguna defuncion en esta ciudad, solo falleció una mujer casada vecina de Génova, cuyo cadaver fué enterrado en el cementerio de aquel caserío.

El vapor Lulio ha llegado esta mañana de Barcelona, con la correspondencia y 156 pasajeros.

Entre los pasajeros llegados hoy de Barcelona figura el Presbítero D. Bernardo Matas.

En la sesion celebrada ayer por el Ayuntamiento de esta ciudad se leyó el dictámen presentado por la Comisión que entendía en el asunto del Maladero.

Otro día seremos más explícitos.

Ayer únicamente fondeó en nuestro puerto el laúd San José, patron D. Gaspar Pujol, procedente de Cámpos, con 1 día de navegacion, 6 marineros y cargamento de sal.

Se despacharon el laúd San Bernardo, patron Matias Alberti, para Valencia, con efectos; y el pailebot Joven Francisca, patron D. Juan Alberti, para Valencia, con efectos.

El número 7 de El Eco del Santuario, que repartimos ayer, trata de las materias que se expresan en el sumario siguiente:

«La soberanía de la razon, por D. Bartolomé Barceló, Pbro.—Acento prosódico, por D. Leon Carnicer, (continuacion).—Al pie de un retrato, (poesía), por D. Miguel Costa y Llobera, Pbro.—Miscelánea.»

El número 135 del Semanario Católico, repartido hoy contiene los trabajos científicos y literarios que indica el sumario siguiente:

«La redencion del esclavo (continuacion), por D. Miguel Amer.—Algo sobre la educacion, por don José Rullán Presbítero.—Catalina (continuación), por D. Francisco de P. Capella.—L'auceil (poesía), por D. G. Albert.—Bibliografía, por D. E. D.—Congreso Católico de Zaragoza.—Noticia.»

Programa de las piezas que mañana por la noche tocará la música del Regimiento Infantería de Filipinas en el pasec del Borne:

- 1.ª Paso doble Mirabel.—Terrado. 2.ª Tanda de Walse Mi Queen.—Coote. 3.ª Fantasia de Guillermo Tell.—Milpáger. 4.ª Marcha de la opereta El Reduta.—Espí. 5.ª Polka de la Trompetilla.—Chueca.

Extracto del Boletin oficial, núm. 3666, correspondiente al juéves último:

Gobierno civil. Circular convocando á reunion extraordinaria á la Diputación provincial para el día 8 en el despacho del mismo Gobierno.

Anuncio de seis subastas para la venta de pinos del monte de Buñola, las cuales se verificarán el día 31 del corriente mes, tazadas en pesetas 652, 1.128, 5, 5, 5 y 5 respectivamente.

Otro de la subasta para el arriendo de los pastos y palmito del monte La Victoria de Alcudia durante el próximo año forestal. El tipo señalado para los pastos es de 600 pesetas anuales, é igual cantidad para el palmito, y el acto tendrá lugar el mismo día 31.

Hacienda.—Real orden sobre abono á los compradores ó redimentos de los gastos de las compra-ventas ó redencione de Bienes nacionales que se declaren nulas.

Gobernacion.—Los partes de las invasiones y defunciones ocurridas por causa del cólera durante los días 24 y 22 del pasado en los pueblos de la provincia de Valencia.

Delegacion de Hacienda.—El nombramiento de don Miguel Ripoll y Sales para el cargo de Agente ejecutivo de la 2.ª zona del partido judicial de Palma, del que ya ha tomado posesion.

Administracion de Contribuciones.—Real orden sobre la recaudacion y expendicion de cédulas personales á los perceptores de haberes del Estado.

La relacion de los Ayuntamientos y el arbitrio que estos han acordado imponer sobre las cédulas personales de 1890-91.

Ayuntamientos.—El de Alaró convoca á los cosecheros de granos para acordar el medio de hacer efectivo el encabezamiento gremial.

El de Porreras la lista y los donativos hechos por las personas que han contribuido á la suscripcion de que hablamos en una gretilla.

El de Andraitx la cuenta del cuarto trimestre de 1889 á 1890.

Juzgados.—El de primera instancia del distrito de la Catedral la citacion de los acreedores de una casa sita en la calle de la Plateria de esta ciudad.

El Juez municipal del distrito de la Lonja la inscripcion en el registro civil de 10 nacimientos y 9 defunciones ocurridas durante la segunda decena del mes de Junio último.

Aduanas.—El anuncio de la venta de varios barriles de alcohol, divididos en tres lotes para el día 4 del actual.

Alcaldía de Palma.

Aprobadas por el Ayuntamiento las relaciones de contribuyentes que en el actual año económico deben hacer efectivos los arbitrios municipales sobre Carruajes de lujo y sobre Puertas y mostradores que se abren al exterior, quedan expuestas al público á los efectos de reclamacion por término de diez días á contar desde la publicacion del presente en el Boletin Oficial de la provincia.

Se hace saber á los dueños de carruajes comprendidos en la denominacion de Carruajes de lujo se un el artículo 1.º de la Instruccion de 24 de Noviembre de 1873, (1) que no se hallen continuados en la relacion de los que deben hacer efectivo el arbitrio municipal acordado, que si dentro el plazo señalado para producir reclamacion no pueden ser incluidos en la misma y de la investigacion que se practique ó por denuncia particular resulte que el de su propiedad está sujeto al impuesto, serán incluidos de oficio en la relacion expresada, quedando incurridos en la penalidad del cuádruplo de la cuota señalada en la tarifa á la clase de carruajes que tengan, segun previene el artículo 19 de la citada Instruccion. En igual penalidad incurren los que durante el transcurso de año adquieran carruaje de lujo y no lo manifiesten á la Alcaldía.

Palma 31 Julio de 1890.—El Alcalde, Manuel Guasp.—P. A. del E. A.—Francisco Gomila, Srio.

(1) Devenga el impuesto transitorio de carruajes todo dueño ó propietario de coches II. mados carretelas, landós, berlinas-victorias, breks, tartanas, galeras y cualesquiera otros que se destinen al recreo y comodidad de sus personas ó familias ó que se usen por razon del cargo, profesion ú oficio.

Subasta voluntaria.

El día 11 de Agosto próximo, á las 12 de la mañana, en los bajos del edificio que ocupa el Crédito Balear, se rematarán en pública subasta, si la oferta acomoda á los vendedores, y con arreglo al plan de condiciones obrante en poder de dicha sociedad, las fincas siguientes:

El predio Son Juan ó Can Garriga, sito en el término de Marritxi, de extension de 42 hectáreas 61 áreas, equivalente á 59 cuarteradas 1 cuarteron 24 destres ó lo que fuere, poblado de almendros, con casa rústica y urbana. Una casa situada en esta ciudad, calle Miñonas, números 21, 23 y 25, consistente en planta baja y primer piso.

Venta.

Se desea vender el predio Son Ferrá de Esporlas, que fué de D.ª Margarita Rosselló y Ferrá. Los que deseen comprarlo para su ajuste pueden avistarse con los administradores de dicha señora, D. Pedro Balle y D. Nicolas Oller, en Palma, ó D. Damian Deyá en la villa de Sóller.

ULTIMAS COTIZACIONES

Table with columns for location (PALMA, BARCELONA, PARIS) and items (Crédito Balear, Cambio Mallorquin, Ferro-carriles de Mallorca, Alumbrado por Gas, Harinera Mallorquina, etc.) and their respective prices in Dinero.

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 1, á las 10'15 n.

Es inexacto que hayan tratado de hacer una fusion electoral los romeristas y carlistas vascongados.

Si se comprueba la agresion frustrada de los moros contra el vapor Sevilla se formularán reclamaciones.

Se cree que el cólera de Llerena lo importaron los comerciantes procedentes de Valencia y Rugat.